

## COMUNICADO DE RECHAZO AL ACTO DE INTIMIDACIÓN EN CONTRA DE COLEGAS, ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD DEL NORTE

Barranquilla, 15 de mayo de 2021

*Dicha Universidad exige y se le debería reconocer en principio, además de lo que se denomina la libertad académica, una libertad incondicional de cuestionamiento y de proposición, e incluso, más aún si cabe, el derecho de decir públicamente todo lo que exigen una investigación, un saber y un pensamiento de la verdad*  
Jaques Derrida, *Universidad sin condición*

En la noche de ayer, observamos como a nuestros teléfonos móviles llegaba un mensaje con la imagen de un comunicado, si es que así se le puede llamar a ese tipo de documentos, en el que, con un señalamiento intimidatorio, se ponía en duda y en tela de juicio el trabajo académico de colegas, estudiantes y egresados de la Universidad del Norte, afirmando que con sus ideas y propuestas lo que hacían era destruir y no construir -cuando por principio y opuesto a esa afirmación todo espacio de discusión y debate académico, por su carácter de pluralidad y apertura es siempre una nueva oportunidad para proponer nuevos horizontes de sentido y comprensión-, y se invitaba a que se cometieran actos de violencia y represalia contra estas personas, entre las cuales también se encuentran agremiaciones y periodistas de la ciudad.

Claramente este mensaje nos ha producido indignación. Además del malestar, el sinsabor, la condena y el rechazo que podría emparejarse con este sentimiento, la indignación también nos ha abierto otras puertas, unas nuevas aristas, para que, en la línea de lo que propone Marta Nussbaum, podamos encontrar una motivación para buscar justicia y espacios de solidaridad y cooperación. En ese sentido, esperamos que nuestros colegas, estudiantes y egresados afectados e involucrados en este acto criminal, sientan de parte nuestra un respaldo y apoyo sincero por lo que realizan desde sus campos de conocimiento, pues sus iniciativas, sin duda, están encaminadas a pensar, construir y proponer escenarios que ayudan a que la ciudadanía pueda proyectarse en un espacio democrático y político que siempre debe mantenerse dispuesto a la pluralidad que caracteriza el diálogo y el reconocimiento a lo diverso y al debate serio y crítico que nos caracteriza como académicos.

A los autores intelectuales y materiales de este acto manifiesto y malintencionado de violencia contra estas personas que tanto valoramos y queremos, nuestro rechazo total. Como lo hemos manifestado previamente a través de otro comunicado durante el inicio de las marchas en el contexto del Paro Nacional, ratificamos que no es concebible ni aceptable ninguna forma de violencia, y en este caso aún más cuando sin voz y sin rostro se intimida gravemente. Hacemos un llamado explícito para que las autoridades competentes realicen las labores de inteligencia que les compete para que este caso se aclare, y se judicialice a los responsables de este delito lo más pronto posible.

Le recordamos a la opinión pública que la Universidad, como lo planteó Jacques Derrida, es un espacio, un lugar, si se quiere una geografía, un ethos, en el que garantizamos a quienes

hacen parte de ella el ejercicio libre de la palabra y del cuestionamiento. Ese es nuestro gran tesoro, y ningún hecho, por intimidatorio que sea, va a quitarnos esta riqueza. A los violentos les recordamos que en y desde la Universidad tenemos el derecho a pensar, decir y actuar en el marco de nuestra profesión y de nuestro “compromiso sin límite para con la verdad” (Derrida, 2001).

Les recordamos que creemos en acciones pacíficas, especialmente, en el diálogo en el que todos los interlocutores son válidos y tienen los mismos derechos. Creemos en:

- 1) El diálogo que se construye en la cotidianidad de manera horizontal, no opresiva. No creemos en comunicaciones que anulan las perspectivas de otros y que validan una sola posición como única y absoluta. Un diálogo horizontal se sustenta en la libertad de los individuos, pero también implica apertura a las polifonías de las voces que incluyen distintas posturas (Buber, 1998).
- 2) El diálogo como un acto comunicativo que implica el intercambio de actores con diferentes puntos de vista que, algunas veces, convoca al consenso, pero en otros casos, genera conflictos que no deben derivar en actos de violencia.
- 3) El diálogo donde todos tenemos derecho a expresar nuestras ideas, pero todos tenemos el mismo derecho a decidir estar o no de acuerdo con las ideas del otro.
- 4) El diálogo como una condición esencial de todos los individuos. Las relaciones dialógicas nos muestran que la existencia humana es compleja, y todos los actos comunicativos no son estáticos, pero experimentan un desarrollo gradual.

El diálogo hace posible la convivencia, las relaciones, y la existencia humana; sin la posibilidad de diálogo, las relaciones pierden su significado y plenitud. Es en el diálogo donde se produce el encuentro y el desencuentro. A través del diálogo participamos de las relaciones humanas, percibimos y experimentamos nuestro lugar en el mundo.

En suma, nuestra postura es el respeto genuino por la “pluralidad de voces” (Bakhtin, 1981) que puede entenderse como la gama de opiniones individuales y discursos sociales que se expresan y pueden encontrar resonancia en diferentes sectores sociales. Reiteramos que promover el diálogo es creer en la posibilidad de que los seres humanos puedan resolver sus diferencias y desacuerdos sin violencia. Ese es el sentido más profundo de la comunicación humana.

En estos momentos nos sentimos más unidos y solidarios. La violencia en la irracionalidad de sus expresiones pretendió llenarnos de miedo e incertidumbre, sin embargo, nuestras apuestas por la verdad y el diálogo auténtico nos lleva a proponer que por encima de la violencia está la palabra bien dicha, el argumento adecuadamente planteado y nuestra clara intención de hacer de nuestra ciudad y del país un mejor lugar en el que efectivamente podemos participar y actuar libremente y sin miedos.

1. Javier Suárez González
2. Nancy Gómez Arrieta
3. Sandra Rodriguez
4. Jorge Quintero
5. Iván Luzardo
6. Pedro de la Puente
7. Alexander Villarraga
8. Iván Verbel
9. José Ramos
10. María Cuenca
11. Paulina Delgado
12. Marco Cervantes
13. Edith Aristizabal
14. Maria Eugenia Reátiga
15. Carlos De los Reyes
16. Moisés Mebarak
17. Ernesto Monroy
18. Martiza de Vargas
19. Olga Hoyos
20. Marina Llanos
21. Mayilin Moreno
22. Jorge Palacio
23. Tomás Rada
24. Carlos Yanes
25. Katty Alzamora
26. Carmen Elisa Escobar
27. Daniela Pabón
28. Guillermo Serrano
29. Mónica Gontovnik
30. Roberto González
31. Ivonne Molinares
32. José Manuel Espinosa
33. Eliana Sanandrés
34. Juan Martín
35. Javier Rivera
36. Nelson González
37. Camilo Madariaga
38. Jairo Parada
39. Juan Ricardo Perilla
40. Camilo Pérez
41. Carolina Villamizar
42. Juan Pablo Ferro
43. Yamil Cure
44. Johanna Muñoz
45. Carmen Viveros
46. Javier Franco
65. Rogelio Morales
66. Juan Fernando Gutiérrez
67. Claudia Beltrán
68. Anuar Saad
69. Oscar Arias-Díaz
70. Alvaro Serje
71. Simón Sánchez
72. Claudia Ávila
73. Liliana Celis
74. Fabian Tapias
75. Andrea Cancino
76. Maria Victoria Vives
77. Bernardo Sanabria
78. Rosario Borrero
79. Jorge Mario Sarmiento Figueroa
80. Elvia Serrano
81. José Joaquín Andrade
82. Ivan Duva
83. Angélica Gómez
84. Alba Arrieta
85. Lucy Erazo
86. Ernesto Coba
87. Alicia Camelo
88. Sergio De Lima
89. Kelly Pozo
90. Juan Pablo Osman
91. Sara Martínez Vega
92. Adriana Cabrera Lubo
93. Yojan Murcia Monsalvo
94. Elizabeth Lora
95. David Arturo García Torres
96. Camilo Almanza
97. Yenny Peña
98. Sergio Llano
99. Marta Barrios
100. Pamela Flores
101. Ana María Chamorro
102. Octavio Giraldo Castro
103. Leopoldo Gómez
104. Francisco Guerra Naranjo
105. Jahir Lombana
106. Katherine Bonil
107. Jairo López Hernández
108. Jean David Polo
109. Manuel Figueroa
110. Pedro Pablo Serna

47. Juan Manuel Ruiz  
48. Carlos Julio Pájaro  
49. Rafael Gasson  
50. Yidi Páez  
51. Johnny Alarcón  
52. Natalia Hoyos  
53. Remedio Vidal  
54. Julián Velasco  
55. Marvin Estrada López  
56. Alberto Martínez  
57. Lida Cabrera  
58. Maria Claudia Camargo  
59. José Gregorio  
60. Laura Posso  
61. Adelaida Guerrero  
62. Oscar Santiago  
63. Paola Alcazar  
64. Nikolai Navia

111. Alejandro Camargo  
112. Dayana De la Rosa  
113. Luis Fernando Trejos Rosero  
114. Tatiana Effer  
115. Manuel Góngora Mera  
116. Jolie Guzmán  
117. Jairo Agudelo  
118. Paola García Reyes  
119. Soraya Lewis  
120. Mónica Vásquez  
121. Mario De la Puente

